

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 31 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de La Palma del Condado, sobre la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección para la provisión en propiedad de varias plazas de personal funcionario y personal laboral fijo por estabilización del empleo temporal (2 de Agente de Desarrollo Local, 1 Técnico Auxiliar de Renta, 1 Programador Informático, 1 Técnico Secretaría Contratación, 1 Técnico Trabajo Social y 6 de Monitor Deportivo). (PP. 1278/2022).

Anuncio de Resolución de Alcaldía núm. 2022-0766, de fecha 16 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de La Palma del Condado, por el que se aprueban las bases generales y específicas de las convocatorias para cubrir varias plazas vacantes en la plantilla municipal, por turno libre, proceso de estabilización de empleo temporal.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 102, de fecha 30 de mayo de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de las convocatorias para la provisión de las plazas, así como en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento <http://lapalmadelcondado.sedelectronica.es>.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Por estabilización del empleo temporal, ejercicio 2022, de personal funcionario, son las siguientes:

- Grupo A; Subgrupo A1. Agente Desarrollo Local. Número de vacantes: 2.
- Grupo C; Subgrupo C1. Técnico Auxiliar de Renta. Número de vacantes: 1.
- Grupo C; Subgrupo C2. Programador Informático. Número de vacantes: 1.
- Grupo A; Subgrupo A2. Técnico Secretaría Contratación. Número de vacantes: 1.

Y por estabilización del empleo temporal, ejercicio 2022, de personal laboral fijo, son las siguientes:

- Grupo C; Subgrupo C1. Técnico Trabajo Social. Número de vacantes: 1.
- Grupo C; Subgrupo C1. Monitor Deportivo. Número de vacantes: 6.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento <http://lapalmadelcondado.sedelectronica.es>.

La Palma del Condado, 31 de mayo de 2022.- El Alcalde, Manuel García Félix.